METRO CALI S.A.. ACUERDO DE REESTRUCTURACION

Nit:805013171

REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA FUTURA No. 20260009

Documento Origen: DISPONIBILIDAD VIG. FUTURA **Numero:** 20260007

Beneficiario : SEGURIDAD DE OCCIDENTE LTDA

NIT o C.C. No : 891303786

CERTIFICA QUE :

POR LA PRESENTE SE LE AUTORIZA A REALIZAR Y/O A PRESTAR PARA METROCALI S.A. EL TRABAJO Y/O SERVICIO CUYAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES SE DETALLAN A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

C. UTILIDAD:	01	SOCIOS
C. COSTO:	10	FUNCIONAMIENTO
S. COSTO:	10	LIBRE ASIGNACION
VIGENCIA:	2025	

APROPIACION		DESCRIPCION	VALOR
RECURSO.	19	Participacion Tarifaria -SITM	
RUBRO.	0321020304	Servicios de proteccion (guardas se seguridad)	972,654,332.00

TOTAL $ 972,654,332.00

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE :

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 917.104.2.389.2025 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA A METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN, PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, CUSTODIA Y SALVAGUARDA DE LAS PERSONAS Y DE LOS BIENES A CARGO DE METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN. VALOR: El valor del contrato se estima en la suma de DOS MIL CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/CTE. ($2.105.260.505) incluido el IVA sobre el AIU. Valor compuesto por los registros presupuestales Nos.20250799 y de vigencia futura 20260009 y 20270004. FORMA DE PAGO: Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración pagará el valor del contrato en cuotas parciales, cada una de manera mensual por la prestación del servicio durante el respectivo periodo. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación completa de los documentos requeridos por Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración. PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de octubre de 2027, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio la cual será suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, previa aprobación de la garantía y cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

SON: NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

Para constancia se expide en Santiago de Cali (Valle del cauca), a los 11 días del mes de julio de 2025.

Firmado digitalmente por PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN

HECTOR MAURICIO ALVAREZ M.
Vo.Bo.Profesional Esp.Gestion Financiera

PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN
Directora Financiera y Administrativa (E)